

LAS FUNCIONES DE DOCENCIA - INVESTIGACION Y EXTENSION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL “PEDRO RUIZ GALLO” - LAMBAYEQUE

Mag. Manuel Oyague Vargas

INTRODUCCION

La Universidad Peruana no puede ser una institución eficiente educadora y formadora, mientras no tenga un apoyo de las funciones de investigación y extensión, el docente universitario por su parte, necesita que las funciones que realiza dentro de las facultades estén relacionadas, de manera tal que lo que viva y reciba de ambas no vayan por distintos caminos, esto supone la existencia de una íntima vinculación entre la Investigación, Docencia y Extensión, puesto que el objetivo de ambas, en esencia, es, contribuir al pleno desarrollo del conocimiento.

En el presente estudio nos proponemos como objetivos los siguientes:

- Determinar la vinculación y la articulación existente entre la INVESTIGACION - DOCENCIA - EXTENSION Universitaria en la U.N.P.R.G.
- Determinar el nivel de incidencia de la práctica docente universitaria en la UNPRG, en el proceso de cambio y transformación que se ha propuesto.
- Comprobar en que medida la población docente de la UNPRG, se siente comprometida con la transformación y cambio social a través de la investigación en su práctica profesional.

I PROBLEMA A INVESTIGAR

En las universidades públicas a partir de 1,990 con la aplicación de la Ley 25203 del Fondo Especial de Desarrollo Universitario (FEDU), la investigación cobra inusitada importancia generalizándose en todas ellas. En la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, casi el 100% de los docentes ordinarios a Tiempo completo y a Dedicación exclusiva realizan la función de investigación.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA

En las Universidades Nacionales existen problemas que se presentan en el desarrollo del ejercicio docente, y que se diversifica en las tres funciones principales de la práctica docente universitaria: Docencia, Investigación y Extensión. Esta problemática, en el campo de la investigación de alguna manera permite mantener el nivel de atraso que es común en toda la región en mayor o menor grado, representado por la baja calidad de la enseñanza, profesionales carentes de vocación docente y sin estímulo para la investigación, universidades inoperantes para el desarrollo y para la transformación de la sociedad.

De acuerdo con la ley universitaria vigente, entre los fines de la Universidad se establecen el de **“realizar investigación en las humanidades, las ciencias y las tecno-**

logías y fomentar la creación intelectual y artística". De esta manera, la investigación científica resulta una función sustancial y obligatoria del quehacer de las universidades y de sus profesores como parte de su responsabilidad docente .

En consideración que la investigación es uno de los pilares para lograr el desarrollo personal, institucional, colectivo y nacional, y de una necesidad impostergable en el docente universitario, la hemos tomado como objeto de estudio al interior de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, donde en anteriores trabajos de investigación realizados con motivo de exigencias académicas y profesionales, hemos encontrado las siguientes características problemáticas relacionadas con esta función universitaria:

A NIVEL DEL PROFESIONAL DOCENTE:

- Profesional investigador insuficientemente preparado en investigación.
- Falta de fundamentación filosófica, científica - epistemológica en el docente.
- Falta de rigor científico en los trabajos de investigación.
- Los modelos de investigación del docente, generalmente, obedecen a modelos foráneos y repetitivos alejados de nuestra realidad.

A NIVEL DE CATEDRA:

- Mínima vinculación docente-alumno en los trabajos de investigación.
- La mayoría de los trabajos realizados son aislados e individuales y no tienden a solucionar problemas de la realidad.
- La investigación realizada por los docentes universitarios no nutre mayormente su práctica docente.
- No existe un reglamento de organización y funciones en el centro de investigación.

A NIVEL INSTITUCIONAL:

- Existen lineamientos de política de investigación, pero no son conocidos por todos los profesores investigadores, dificultando el cumplimiento y el desarrollo coherente de las líneas de investigación.
- Los resultados de las investigaciones son poco difundidos al dintorno y al entorno de la Universidad.
- Carencia de profesionales capacitados e idóneos para desarrollar labores de asesoría en investigación.

Consecuentemente el problema del presente estudio queda enunciado con la siguiente interrogante:

¿En que medida está vinculada la práctica docente a la investigación y extensión en la U.N.P.R.G. en el período de 1996?.

HIPOTESIS:

NO EXISTE UNA RELACION DE VINCULACION ENTRE DOCENCIA -INVESTIGACION Y EXTENSION EN EL UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO, DE-

BIDO A UNA DISFUNCIONALIDAD DE LA INTERDEPENDENCIA DE SU UNIDAD

II ASPECTOS METODOLOGICOS

TIPO DE ESTUDIO:

El estudio que pretendemos realizar, determina previamente un análisis de los trabajos de investigación que se han venido realizando en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo desde 1995 hasta 1996, para poder caracterizar y evaluar de esta forma y a la luz de una propuesta teórica acorde con la UNPRG, que nos permita, proponer alternativas de investigación viables con la finalidad de coadyuvar al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en la relación maestro-alumno y que además conlleve a tratar de vincular; Investigación, Docencia y Extensión Universitaria. Por ello es que determinamos el tipo de estudio como analítico-retrospectivo y prospectivo.

POBLACION Y MUESTRA:

Siendo la Investigación una función inherente a toda la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, para el caso que nos ocupa, el universo está constituido por la totalidad de los docentes que se encuentran inscritos como investigadores en el Centro de Investigación de la UNPRG de los cuales, utilizando una muestra aleatoria simple obtuvimos una muestras de 80. Con la finalidad de verificar la acción de la Investigación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se tomó una muestra aleatoria simple estratificada del universo estudiantil.

METODOS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION

Método Inductivo - Deductivo

Inductivo.- mediante el cual pretendemos fijar nuestra atención en los casos particulares que subsisten dentro de la investigación, la docencia y la extensión que realizan los docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que nos permita identificar los comportamientos de estas particularidades, su formulación, su consecuencia y las generalizaciones que de ella se derivan.

Deductivo.- aquí nos proponemos tomar como base los hechos reales y también los objetivos de la investigación y su carácter trascendente dentro de la función docente de los profesores, con la finalidad de verificar su incidencia en la formación científico-tecnológica del alumno universitario.

Instrumentos:

Entrevista personal a la muestra determinada.

Cuestionarios, diálogos y entrevistas.

Guía de análisis del contenido de las investigaciones realizadas.

III ANALISIS Y DISCUSION DE LOS RESULTADOS

DOCENTES¹

La plana docente está conformada por 585, concentra un mayor porcentaje, 82% en

la condición de nombrados y 18% de contratados. De la misma manera que el sexo masculino, con 90% prevalece sobre el femenino.

De los docentes de la Universidad, el 90% han obtenido el título Profesional en las diferentes Universidades existentes en el país entre Nacionales y Particulares; y 10% son titulados en Universidades del extranjero, como, Checoslovaquia, Argentina, Brasil, México, EEUU y Uruguay. Asimismo los docentes en un 40% han realizado cursos y seminarios de formación o actualización prevaleciendo los de niveles científicos, y ha sido nula la capacitación en pedagogía y menos aún en investigación y el 8% ha seguido estudios de postgrado, de los cuales sólo el 2% ha obtenido el grado de Maestro.

Del análisis de los docentes que realizan la función de investigación, encontramos que sólo los docentes nombrados se adscriben a ella, de tal manera que, el 95% se encuentran registrados como investigadores tanto en los Centros de Investigación de cada Facultad, así como en la Oficina Central de Investigación.

En cuanto a lineamientos y políticas de investigación, como todos sabemos se cuentan con ellas a nivel de la Universidad, pero los docentes encuestados manifestaron no haber leído ni discutido dichas normas, además en cuanto a líneas de investigación, no se han elaborado y explicado. Los tipos de investigación que realizan a nivel de los docentes, el 15.4% son descriptivas, el 61.5% son experimentales y el 23.1% son diagnósticos. A su vez, en lo referente a la investigación que realizan los alumnos encontramos, que un 80% son descriptivas y el restante 20% son de carácter experimental. Por lo anterior, podemos deducir que los docentes orientan mayormente sus investigaciones a la experimentación (61.5%) y los alumnos a las investigaciones descriptivas (80%).

Respecto a que la Universidad haya publicado libros, textos, separatas u otros documentos como productos de la investigación realizada por sus docentes, encontramos que sólo existe tres publicaciones ejecutadas, sin embargo existen algunos docentes que han publicado textos de consulta con la finalidad de ayudar a los alumnos en su formación profesional. Referente al intercambio de publicaciones entre universidades del país o del extranjero, se dan sólo a nivel de recepción, más no así con fines de intercambio, lo que nos demuestra que al no tener publicaciones propias dificulta la labor de intercambio, que permita tener una comunicación fluida de las ciencias que se producen a nivel local, nacional o mundial.

Otro de los factores que puede estar dificultando la labor de investigación de los docentes, lo da el hecho que dentro de la Universidad Peruana, no existen formas de promover o incentivar la investigación, tanto a nivel de los docentes como de los alumnos, salvo el escaso incentivo económico otorgado por el Estado mediante el Fondo Especial de Desarrollo Universitario a favor de los docentes nombrados.

Por otro lado, con referencia a que si se realiza investigaciones sobre la problemática social y económica de los estudiantes universitarios, encontramos que éstas no se realizan. Asimismo, no existe seguimiento sobre las investigaciones realizadas por

¹ Los análisis comprendidos en este apartado se fundamentan en la información recuperada a través de la Guía de Observación de Proyectos y de las encuestas aplicadas a los docentes.

los egresados, y aún el caso se agrava por cuanto ni siquiera existen proyectos orientados a este fin. Deducimos de ello que los docentes demuestran poco interés por el producto que egresa de las aulas universitarias².

En relación a que la investigación debe recoger los problemas de la comunidad y si la que realizan los docentes recoge este criterio, el 68.8 % estuvo de acuerdo que sí, porque las investigaciones son de carácter local y permiten conocer los problemas de la realidad; sin embargo, el 31.2% respondió que no, argumentan lo que para realizar las investigaciones no es necesario conocer la realidad y porque las investigaciones son selectivas. A pesar que la gran mayoría reconoce que las investigaciones deben estar relacionadas a solucionar los problemas sociales, en todo caso para que ellas sean significativas en relación con el desarrollo de la Región y del país, tienen que establecer una estrecha vinculación con la sociedad civil y más precisamente con las necesidades e intereses de las mayorías, no deja de ser preocupante la proporción de docentes que manifiestan lo contrario, reafirmando con ello que la investigación que realizan, 1 de cada 3 docentes es asumida mecánicamente.

Respecto a que si las funciones de la Universidad: Investigación, Docencia y Extensión deben darse en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el 100 % respondió que sí, que se deben integrar las tres funciones básicas para mejorar el PEA.

En concordancia de una cooperación entre docentes, estudiantes y los miembros de la comunidad en las acciones de investigación, el 100 % respondió afirmativamente, sosteniendo que: Esto permite la integración entre docentes, alumnos y comunidad; ayuda a la formación del alumno en tanto que recoge problemas de la comunidad, forman parte de la realidad a investigar, coadyuva para la realización de una investigación participativa y forma parte del proceso enseñanza - aprendizaje. En concordancia, nos permite ver la intención de fomentar entre docentes, alumnos y miembros de la comunidad una investigación de carácter participativo que sería muy conveniente tener en cuenta para los lineamientos y políticas de investigación en la Universidad.

Sobre si los resultados de la investigación deben ser incorporados a su práctica educativa, el 100 % de docentes respondió afirmativamente, porque la investigación sirve para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y permite incorporar conocimientos científicos, siempre y cuando las investigaciones tengan validez y confiabilidad.

Con respecto a la funciones fundamentales de la universidad: Docencia, Investigación y Extensión, estipuladas en la Ley Universitaria N°. 23733; el 33.3 % de los docentes manifestaron no haberla leído; el 26.7 % dijo que, debe dársele mayor importancia a estas funciones; el 13.3 % contestó que la Ley es muy general y no considera la realidad nacional; mientras que el 26.7% sostuvo que la Ley es correcta y positiva, pero que le falta apoyo para efectivizarse. De lo que se desprende que, a pesar del gran porcentaje de docentes que afirman tener conocimiento de dicho dispositivo legal no garantizan el pleno conocimiento del mismo. Sin embargo no deja de llamar la atención el porcentaje significativo de docentes (33%), que muestra un mínimo interés por conocer las normas que rigen a la universidad como institución

² Idem.

educativa³.

ESTUDIANTES⁴

Del análisis que si dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Universidad considera que la investigación es importante, el 100 % de los estudiantes manifestaron que sí por las siguientes criterios:

CRITERIOS	Fr.	%
Para estar actualizado	09	12.0
Para conocer y entender los problemas de la realidad	11	14.7
Porque aporta al PEA	08	10.7
Para crear ciencia y tecnología propia	05	06.6
Porque fomenta el desarrollo mental y académico del estudiante	10	13.0
Porque permite buscar la verdad y el conocimiento	25	33.7
Porque es una función de la Universidad	06	08.0
Para desarrollar destrezas y habilidades	01	01.3
TOTAL	74	100

Del cuadro precedente podemos deducir que los estudiantes tienen claro la significatividad de la investigación y reconocen su importancia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En relación a que los estudiantes sientan la necesidad de investigar, el 100 % respondió afirmativamente, reafirmando ésto, cuando los encuestados atribuyen a su respuesta: Por que: les permite crear conocimientos propios (8.0%); permite comprometerse en el desarrollo de la comunidad y del país (8.0%); para tener conocimientos y aplicarlos en la realidad (6.6%); para su formación como profesional e investigador (32.4%); es una obligación del estudiante (13.0%); mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje (2.8%); porque contribuye al avance de la ciencia (5.7%); porque es una función de la Universidad (5.7%); sirve para actualizar los conocimientos (17.8%). Esto nos permite resaltar la importancia que dan los estudiantes a la investigación como un proceso que les va a ayudar a una eficiente formación profesional y capaz de generar una actitud hacia la investigación.

Sobre si la investigación que realizan sus docentes, les permitiría mejorar sus estudios, el 81.1% de los estudiantes respondió que sí, ya que ella:

- Posibilita la actualización de los conocimientos.
- Permite la integración de la relación docente - alumno.

³ Los datos son producto de las respuestas de encuestas a docentes.

⁴ Los datos recuperan la información de la encuesta aplicada a los estudiantes.

- Da mayor credibilidad al docente e incentiva al alumno.
- Permite llegar a la comunidad.
- Crea ciencia y tecnología propia.
- Permite conocer la realidad.

Por otra parte el 18.9% de los estudiantes respondieron en forma negativa, aduciendo que, las investigaciones realizadas por los docentes son repetitivas y reflejan modelos extranjeros, y que solamente algunos docentes investigan, pero no hacen la difusión correspondiente.

Por otro lado referente a que si los docentes de la Universidad realizan una adecuada investigación que sirva al desarrollo de las asignaturas, el 12.5% de los estudiantes respondió que sí porque permite mejorar la metodología de enseñanza y refuerza la base teórica; mientras que el 87.5% respondió que no, sosteniendo que son pocas las investigaciones e intrascendentes, falta capacitación, recursos e incentivos; falta difusión de las investigaciones; no está integrada a la docencia y son repetitivas.

Cuando los estudiantes respondieron a que sí las investigaciones realizadas por los docentes deberían recoger los problemas de la comunidad, el 100% dijo que sí, manifestando las siguientes criterios:

CRITERIOS	Fr.	%
- Permite conocer y resolver problemas de la comunidad	55	74.3
- Crea modelos y esquemas propios	02	02.7
- Promociona la salud y bienestar social	13	17.3
- Es un objetivo de la investigación	04	05.7
TOTAL	74	100

De lo manifestado por los estudiantes se puede deducir que, la producción de conocimientos mediante la investigación debería estar orientado a resolver los problemas de la colectividad.

Respecto a la interrogante sobre si en el desarrollo de las clases deben vincularse la investigación y extensión universitaria, el 95.9% contestaron que sí, porque:

- Sirve para resolver problemas de la comunidad.
- Ayuda a formar investigadores.
- Mejora el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Crea nuevos conocimientos.

El 4.1% de los estudiantes que respondió negativamente a esta pregunta, no expuso razones a la misma.

En la pregunta relacionada a que si las investigaciones que se programan en la Universidad Peruana, se deben realizar conjuntamente entre docentes y alumnos, el 98.6% de los estudiantes afirmaron que si, por que:

- Permite la integración docente - alumno en favor de la investigación.
- Sirve de orientación y asesoramiento al alumno.
- Sirve para solucionar problemas de la comunidad.

Por su parte el 1.4% manifestó que esta relación sólo se da en algunos casos.

Consultados los alumnos sobre si los resultados de la investigación deben ser conocidos por ellos y la comunidad, el 98.6% respondieron positivamente que por:

- Permite resolver problemas de la comunidad.
- Ayuda a actualizar los conocimientos.
- Incentiva a la investigación.
- Permite la vinculación .
- Fomenta la difusión del conocimiento.

Sólo el 1.4 % de ellos negaron tal posibilidad, manifestando que la comunidad no tiene capacidad para entender la investigación.

Quando se les pidió su opinión acerca de si los resultados de la investigación de los docentes deben ser incorporados al proceso de enseñanza-aprendizaje, respondieron afirmativamente 98.6 %, sosteniendo que esto les permite:

- Mejorar su aprendizaje.
- Formar profesionales idóneos.
- Tendencia a seguir investigando.
- Solucionar problemas de la comunidad.
- Actualización de los conocimientos.

De estos criterios, debemos resaltar la significatividad manifestada por los estudiantes en el sentido que les crea una tendencia a seguir investigando.

Por su parte el 1.4% de estudiantes que respondió negativamente, aducen que la investigación se debe realizar independiente de las clases en el aula.

Quando a los estudiantes se les solicita su opinión respecto a que si realiza exten-

sión universitaria conjuntamente con el docente, el 35.6% manifestó que sí, como una forma de proyección a la comunidad y porque es una exigencia curricular; mientras que el 64.4% dijo que no han realizado esta labor por las siguientes razones:

- Desinterés de los docentes.
- Falta de incentivo al estudiante.
- Falta de tiempo del estudiante.
- Escasa coordinación docente - alumno.
- Falta de oportunidad.

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION

Luego de haber realizado el análisis de los resultados de la investigación, arribamos a las siguientes conclusiones:

1. Los docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo en su mayoría son docentes nombrados, de los cuales el 95% se encuentran registrados como investigadores en el Centro de Investigación. Dentro del plan de estudios, existe un 4.3 % de asignaturas relacionadas con investigación, las mismas que se cursan en el primer año de estudios y en el cuarto y quinto año respectivamente; las que están a cargo de docentes nombrados y adscritos al Centro de Investigación, lo que demuestra la poca relevancia de la investigación en el proceso de formación del futuro profesional.
2. Hasta la presente investigación durante los años de 1995-1996 se analizaron 126 proyectos presentados y/o ejecutados; de ellos, sólo el 3.8 % han sido publicados. Por otro lado no existe intercambio de publicaciones con instituciones educativas del país o del extranjero.
3. Dentro de la Universidad en su conjunto no existe forma de promover o incentivar la investigación tanto a nivel de los docentes como de los alumnos, a excepción de la asignación económica otorgada por el Estado mediante el Fondo Especial de Desarrollo Universitario a favor de los docentes nombrados.
4. Las investigaciones realizadas por los docentes no recogen la problemática social de la zona de influencia de la Universidad; así mismo, no existe un seguimiento adecuado de las investigaciones que realizan los estudiantes con fines de egreso, lo que dificulta constatar si el egresado sigue realizando labores de investigación.
5. Los docentes reconocen la importancia de la investigación para un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje, lo mismo que sienten la necesidad de investigar, sin embargo esto se convierte en una dificultad en cuanto no se programan cursos de capacitación o perfeccionamiento sobre metodologías de investigación y sobre didáctica universitaria.
6. A pesar que los docentes reconocen en su totalidad que las funciones de la Univer-

sidad; Investigación, Docencia y Extensión deben darse en el proceso enseñanza-aprendizaje, reconociendo además que ello le permitirá incorporar conocimientos científicos, sin embargo en la práctica no se presenta este hecho, cada una de ellas marcha por senderos diferentes.

7. La investigación realizada por los docentes no toma en cuenta dentro de su elaboración, ejecución y desarrollo a los alumnos ni a los miembros de la comunidad.
8. En las investigaciones realizadas por los docentes de la Universidad Pedro Ruiz Gallo, aunque la mayoría sigue un esquema ordenado de investigación, les falta más rigor científico (sustento teórico - metodológico), en cada uno de los elementos que consideran.
9. Los docentes que realizan investigación reciben una bonificación básica que remunera escasamente su labor personal en función del desarrollo de Proyectos aprobados en los Centros de Investigación. Pero los recursos necesarios para cubrir gastos materiales, técnicos así como los de orden bibliográfico no son financiados; de modo que los recursos que provienen del Fondo de Desarrollo Universitario (FEDU), destinados a la investigación son absolutamente insuficientes para concretar una política general de investigación en la institución.

Cabe señalar, sin embargo, que el aporte del FEDU, ha sido un estímulo significativo para iniciar un primer impulso que ha puesto en evidencia la existencia de un recurso potencial de esta tarea.

Al contrastar las hipótesis en la presente investigación, con el análisis de los resultados recogidos en los instrumentos de recolección de la información se llegó a las siguientes conclusiones:

- a. Las investigaciones que realizan los docentes de la Universidad peruana, no cumplen con los requisitos mínimos científicos, y son de escasa trascendencia social en su función docente; alejadas de toda concepción de mundo, sociedad y formando un profesional de corte eficientista encerrado en su ciencia y con pocas posibilidades de interactuar en la sociedad.
- b. Las investigaciones que realizan los docentes de la Universidad Pedro Ruiz Gallo están enmarcadas dentro de lo experimental y descriptivo.
- c. Se evidencia una incongruencia conceptual de Docencia, Investigación y Extensión, en docentes y estudiantes, que se constituye en un obstáculo para vincular esta tríada en el acto académico de la institución, ello determina que la Universidad, cumple funciones aisladas de la sociedad.

No cabe duda que todos los argumentos expuestos a través de encuestas, guía de observación, y fichas de evaluación de los Proyectos de Investigación, llevan a convalidar las hipótesis planteadas en la presente investigación.

BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE BENITES, Margarita. **Revista Foro de Educación Continua.**

«La recuperación de la práctica docente».

CCECMEM. México. Año II. 1984.

ARREDONDO, Martiniano. La educación superior y su relación con el sector productivo. s/e.

México D.F.1991.

ANDER-EGG, Exequiel. Hacia una Pedagogía Autogestionaria.

Edit. Humanitas. Argentina, Buenos Aires. 1983.

BARABTARLO, Anita;

THEESZ, Margarita.

«Algunas consideraciones sobre investigación-acción y su aplicación en un país capitalista dependiente: La formación de profesores en México», en:

Revista Foro Universitario

Nº 33. Agosto 01983. STUNAM. México.

CABALLERO ROMERO, Alejandro E. La Metodología de la Investigación Científica.

Edit. Técnico Científica S.A. Perú. 1987.

FALS BORDA, Orlando. El problema de cómo investigar la realidad por la praxis.

Edit. Tercer Mundo. Colombia 1989.

FERNANDEZ R. Héctor.

Revista Foro de la Educación Continua.

«**Docencia e investigación una propuesta en debate**».

CCECMEM, México. Año II. Nº 08, 1990.

LEY UNIVERSITARIA 23733.

Editorial Inkari, Lima 1983.

PISCOYA HERMOZA, Luis. «**Reflexiones sobre ciencia y dependencia**»

en Revista **Alma Mater**,

Lima, Nº 2, Julio 1992: 12.

SHUTTER, Antón de y YOPO Boris.

«**Enfoque ideológico, político y estratégico de la investigación participativa**».

CREFAL. Pátzcuaro. Michoacán. México. 1983.

UNPRG VICE-RECTORADO ACADEMICO,

«**Catálogo de investigaciones científicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo**». 1993.

VIO GROSSI, Francisco. Investigación Participativa en América Latina (antología)

Proposiciones Teóricas. CREFAL.

Pátzcuaro, Michoacán. México. 1983.